



Técnicos y políticos para la nacionalización del petróleo

LUIS UGALDE

El Presidente de la República ha anunciado que en marzo del presente año introducirá en el Congreso la ley de nacionalización petrolera. La ley que va a regir la actividad que produce el 97% de las divisas de Venezuela y el 86% del presupuesto. Su acierto o desacierto supone el despegue o la sumisión definitiva del país. Nunca, ni siquiera en los años de nuestra lucha por la independencia, de dimensión continental, hemos tenido una coyuntura más favorable. Pero tampoco con mayores exigencias de madurez nacional.

Ante la inminente presentación de esta ley hay una febril actividad para colocar los intereses de cada quien en posiciones ventajosas. La mayoría de los poderosos grupos nacionales prepara su plataforma para constituir empresas mixtas con empresas extranjeras y recursos del estado nacional, en actividades relacionadas con el petróleo. Las compañías tradicionales han anunciado cuantiosas inversiones nuevas para este año. Ahora todos afirman que la nacionalización es inevitable. ¿Qué se hicieron los empresarios y políticos nacionales y extranjeros que se oponían a ella rotundamente? Sus intereses e ideas no han cambiado. Sólo han modificado la táctica: ya que la nacionalización viene, hagámosla nuestra —parecen decir—. No se trata de impedir la, sino de desvirtuarla de tal manera que de ella no quede sino el nombre.

Por eso todavía nadie sabe cómo será el proyecto de ley que presente el Gobierno. Sólo se sabe que en su seno se debaten tesis contrarias.

“UNA ILUSION OPTICA: LA ESTATIZACION DE LAS PETROLERAS”

Así titulaba el periodista C.R. Chávez las declaraciones del Presidente de la Compañía Shell en Venezuela Dr. Alberto Quiroz Corradi, el 4 de noviembre de 1974. (El Universal 4-XI-1974, pág. 1-10). Sin embargo, un mes después, la Comisión Presidencial para la Reversión, compuesta por personas muy calificadas, que representaban a todos los sectores y partidos, optaron por lo que las Compañías llaman “ilusión”. En efecto, el anteproyecto de ley que presentó la Comisión reserva al Estado todo lo relativo a la exploración de hidrocarburos, explotación, refinación, transporte y mercadeo. Dice textualmente que el “comercio exterior de los hidrocarburos estará bajo la gestión y el control exclusivo del Estado.” Se habla de establecer negociaciones directas con los países consumidores. En esta Comisión había representantes de todos los sectores y partidos. A la conclusión, sólo se opuso el representante de FEDECAMARAS. Sin embargo no se puede decir que esa ley vaya a ser aprobada. Más bien parece lo contrario. En AD hay voces cautelosas que ven los peligros que se correrían. Se duda de la capacidad nacional. Se temen conocidas presiones políticas internacionales. Es probable que el propio ex-presidente Betancourt figure entre los cautelosos. Por eso se ha dicho públicamente que AD y el Gobierno no han fijado su posición, que la ley propuesta por la Comisión probablemente será modificada por el Gobierno.

La movilización de las petroleras contra ese anteproyecto de ley es obvia y a nadie debe sorprender. Hay agrupaciones dirigidas por representantes de las multinacionales que llenan de rumores a los trabajadores petroleros, de miedo al gobierno, de desaliento al país, y de esperanza a las compañías. Los cabezas de esas agrupaciones nunca se mostraron defensores de los intereses nacionales; más bien parecían y estaban plenamente identificados con las petroleras. De pronto emergen aconsejando al gobierno sobre la mejor manera de defender los intereses de Venezuela. Presentan argumentos, muchas veces verdaderos. Pero al fin llevan a la conclusión de que el Estado debe formar empresas mixtas, negociar la tecnología con la Shell y la Creole, poner al frente de las actividades de la industria nacionalizada a ellos mismos, que se proclaman apolíticos, y “reales expertos petroleros del más alto nivel y no políticos de carrera”. Afirman que lo mejor sería entregar la comercialización externa, y también parte de la interna, a las Compañías. Cuando ellos dicen todo esto se están apoyando en algo que ha ocurrido en la empresa estatal y que pesa en la mente de la mayoría de los venezolanos: el desprestigio del político como gerente eficaz. Ellos mueven periodistas, técnicos, políticos, revistas y capitalistas venezolanos para demostrar al país que nada hay tan nacionalista como las recomendaciones del presidente de la Shell.

Hay varios columnistas que sistemáticamente hablan de nuestra incapacidad y maximizan las dificultades que tiene el

manejo de esta industria y sobre todo de su mercadeo (aquí parece concentrarse la batalla). Sin duda presentan argumentos parcialmente verdaderos para llegar a conclusiones interesadas. Sin embargo recientemente el Director General de Mercadeo de la Compañía Nacional de Petróleo de Irak declaraba en Caracas: "La comercialización del petróleo es presentada como algo misterioso, sumamente complicada y llena de dificultades, pero todo ello es una falacia, pues así lo hemos demostrado al manejar nuestro propio sistema de mercadeo". (El Nacional 21-1-75). Más adelante agrega: "Cuando ellos (los técnicos de las compañías) se fueron, las operaciones no se paralizaron y probamos que nuestras capacidades habían sido subestimadas. En estos momentos mercadeamos nuestro propio petróleo directamente, y el éxito fue tan rápido que a través de ello logramos un buen acuerdo con las compañías petroleras, a las que compensamos en forma justa para su satisfacción". (Ibidem).

Pero estas discusiones y forcejeos no están fuera, sino dentro del mismo Gobierno y es conveniente que así sea. Lo importante para los venezolanos es descubrir cuáles son verdaderos argumentos en favor del país y cuáles son simples intereses de las compañías petroleras disfrazados de argumentos.

Al tiempo que la Comisión de Reversión entregaba al Presidente el Proyecto de Ley, el Dr. Pedro Tinoco presentaba un Informe elaborado por la Comisión de Reforma Integral de la Administración Pública. (1) El Informe contiene un anteproyecto de ley para constituir un Sistema Nacional de Empresas del Estado. El misterio con que se manejan estos informes no nos permite hacer un análisis amplio del mismo. Ni es el objetivo de este artículo. Pero se sabe que en él se contienen propuestas contrarias al proyecto de ley presentado por la Comisión de Reversión y coincidentes con las recomendaciones de las petroleras. No podía ser de otra manera: las tesis derrotadas en la Comisión de Reversión encontraron la puerta abierta en la Comisión de Reforma Integral de la Administración Pública, a juzgar por ciertas conclusiones: Esta propone amplio campo para la creación de empresas mixtas operativas y dirección de todo el sistema por hombres de la empresa privada. Es lógico que así sea, pues esos son sus intereses.

Preguntado a primeros de enero el Ministro de Planificación, Dr. Gumersindo Rodríguez, sobre este Informe, dijo que no lo conocía. Respuesta sorprendente porque el informe le fue entregado a él y porque ya un mes antes Marcel Padrón, conocido defensor del sistema capitalista, hacía loas de este Informe y de "El Nuevo Estado Empresario" (Cfr. El Universal, 10-XII-1974, 1-4).

El misterio se explica porque el informe y su ley aspiran a frenar la ley de la otra Comisión. Así el autorizado Dr. Hernández Grisanti, portavoz del sector más avanzado de AD en cuestión petrolera, sale al encuentro de este peligro el 16 de enero: "No conozco el Informe Tinoco. Pero en cuanto a empresas mixtas para operaciones petroleras, el criterio de Acción Democrática es claro: no es necesario en este momento constituir empresas de esa naturaleza, para ninguna fase de las operaciones". (El Universal, 16-1-75).

Dos días antes, el jefe de la Fracción Parlamentaria de AD, Dr. Jaime Lusinchi respondió justa y airadamente a los ataques de algunos ejecutivos petroleros refiriéndose a "la descorrés y colonizada observación acerca de los políticos hecha por un pretendido apolítico". (El Universal, 14-1-75). Sin duda se refiere a la campaña encabezada por el Dr. Gustavo Coronel,

ejecutivo de la Shell. Las tesis de éste fueron derrotadas en el III Congreso Venezolano de Petróleo. No tuvieron acogida en la votación de los técnicos y políticos el 13 de junio de 1974. Al perder la votación, él mismo se retiró del Congreso y renunció al cargo de Secretario de Organización del mismo. En enero de 1975 vuelve a la carga al frente de una agrupación llamada AGROPET y pide al Presidente de la República que excluya a los políticos de carrera de la dirección política del futuro holding petrolero. Además incluye todas las tesis que en noviembre había presentado el presidente de la Shell. El Dr. Jaime Lusinchi, al rechazar los ataques, dejaba en claro que los esfuerzos en defensa del país hasta el presente han sido realizados por los políticos y no por los técnicos de las compañías petroleras.

El mismo día se anunciaba en la prensa la instalación de una planta para producir proteínas a partir de hidrocarburos y la constitución de una empresa mixta, modelo de las que quisieran las petroleras y los intereses privados nacionales y acorde con lo recomendado en el Informe Tinoco. El Ministerio de Minas e Hidrocarburos anunció la constitución de "una compañía anónima entre el Estado venezolano, con el 60% de las acciones; la British Petroleum, con el 20%; los fabricantes de alimentos concentrados para animales, 10%; y los productores que consumen estos alimentos, un 10%". (El Nacional, 14-1-75).

Para terminar de completar el cuadro, cinco días después el Dr. Gumersindo Rodríguez —que había declarado no conocer el Informe Tinoco— dice que no sólo lo conoce sino "que se va a instrumentar de inmediato" (El Nacional, 19-1-75).

Cinco días después, el excelente columnista de AD, Luis Esteban Rey, advierte que este informe debe ser estudiado detenidamente y los trascendentales cambios que propone "no pueden ser remitidos a las Cámaras Legislativas sin un análisis previo y detallado de todas sus consecuencias y de sus posibles antagonismos con disposiciones constitucionales. Análisis del cual no puede estar ausente el partido de gobierno" (El Universal, 24-1-75)

Vemos pues la complejidad política y técnica del debate sordo en torno a la nacionalización. Los problemas planteados se pueden reagrupar en dos tipos: ¿Cuál es nuestra capacidad real de nacionalizar la industria petrolera y cuál la mejor forma para que se utilice esta capacidad? ¿Qué intereses están en juego y cómo se expresan los intereses negativos para el país?

No tratamos, en un breve artículo, de buscar la solución a estas preguntas, sino de contribuir a clarificar el planteamiento mismo de ellas.

EL DEBATE DE LOS TECNICOS Y LOS POLITICOS

En forma un poco agria se ha presentado este debate. Ciertos técnicos petroleros atacaron a los políticos afirmando que éstos son incapaces de manejar con eficiencia una empresa productiva. Por tanto la ya inevitable nacionalización —dicen ellos— deberá ser entregada en manos de los técnicos.

Los políticos, con toda razón replican que si hubiera sido por los técnicos petroleros que ahora hablan pero que callaron y otorgaron en el pasado, nunca hubiéramos llegado a la coyuntura de nacionalización. Sin duda tienen razón cuando afirman que hoy no tendríamos OPEP, ni Ley de Reversión, ni nacionalización de la explotación del gas, y que los ingresos del país serían la cuarta parte de los actuales si no hubiera sido por los políticos. La afirmación parece contundente. Ello no resta nada a la capacidad técnica de los técnicos petroleros, sino que pone en tela de juicio su posición política (por lo menos, la de muchos de ellos). En esta discusión los políticos acusan la debilidad política de los técnicos. Estos, que dócilmente ponían su capacidad técnica al servicio de las decisiones políticas de las compañías petroleras extranjeras, viven el momento crucial de demostrar que están dispuestos a hacerlo con mayor entusiasmo aún

(1) La Comisión está integrada por los doctores, Pedro Tinoco, Presidente; Juan Manuel Sucre Trías, Vicepresidente; Arturo Uslar Pietri, José Antonio Mayobre, Oscar Machado Zuloaga, Hans Neumann, José Vargas, Homero Parra, Hely Tineo, Iván Pulido y Enrique Azpurua Ayala.

a favor de la industria nacionalizada. Sin duda la mayoría está dispuesta a ello, pero unos pocos politizados a favor de las Compañías se dejan oír más. Los mejores intereses del país exigen que se evite la ingerencia político-partidista en los nombramientos y que en la toma de decisiones técnicas no prevalezcan criterios políticos que lleven al desastre la empresa estatal. Igualmente necesario es que los técnicos se olviden de los intereses de las Compañías y pongan su talento para lograr el buen funcionamiento de la empresa estatal al servicio de los intereses colectivos.

Lo importante es que tanto técnicos como políticos reconozcan sus limitaciones y aporten su esfuerzo aunado para formar un frente único en defensa de los intereses del país.

LA CAPACIDAD PARA NACIONALIZAR

Esta es la duda más seria en este momento. ¿Tiene el país capacidad para nacionalizar íntegramente sus industrias y reservarla a la exclusiva gestión del Estado? Una respuesta negativa a esta pregunta ha llevado a que en la nacionalización del hierro se quede en un peligroso "mitad de camino".

¿Hay capacidad política y capacidad técnica para decidir responsablemente una nacionalización como la que propone la ley presentada por la Comisión Presidencial para la Reversión? En este caso no se discute qué es justo ni qué sería deseable. Hay que preguntarse de qué se es capaz. ¿tenemos CAPACIDAD POLITICA Y TECNICA para nacionalizar la empresa petrolera?

Por CAPACIDAD POLITICA entendemos el poder de hacer valer los intereses nacionales frente a la explotación extranjera y los intereses de la mayoría nacional frente a los intereses particulares de capitalistas privados. El político no constituye la capacidad política. Esta la forma todo el país y la correlación de fuerzas existentes en él. La capacidad política de nacionalización máxima exige que el político sea capaz de aunar, orientar, potenciar las fuerzas que favorecen este proceso. Al mismo tiempo descubrir, aislar y debilitar los opositores internos y externos. La máxima responsabilidad en esta tarea le incumbe al partido de gobierno. La opinión pública, los otros partidos, los gremios, deben estar claros y unidos en torno a un propósito.

El político honesto debe hacer posible el necesario poder de los oprimidos, y hacer valer los intereses de la mayoría de los venezolanos frente a las fuerzas internas y externas que actúan para que la nacionalización sea conforme a los intereses de las compañías y beneficie a sólo un grupito privilegiado de venezolanos. Es el político quien, en un momento crucial como el actual, sembrado de amenazas de guerra y de medidas retaliativas, ha de sacar de las entrañas de la invención las formas de generar un poder político nacional de dimensiones desconocidas hasta hoy.

Este poder consiste en la unidad nacional en torno al problema decisivo, claridad en todos los sectores sociales de lo que está en juego y de las fichas que puede mover el enemigo, la disposición nacional para enfrentar situaciones difíciles, si el momento lo requiere, y para resistir un boicot que imponga sacrificios en una u otra área. Para todo ello necesitamos del político. Y también para definir los objetivos nacionales a los cuales han de servir las empresas productivas del Estado.

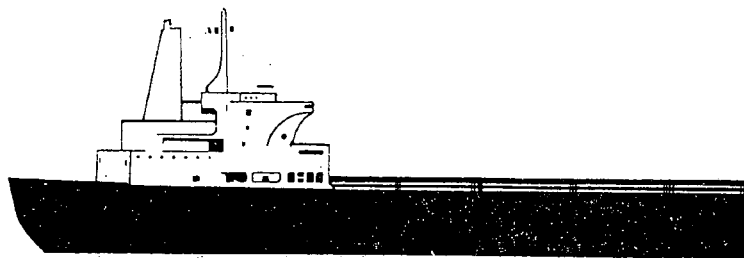
Por CAPACIDAD TECNICA entendemos la utilización del conocimiento especializado necesario para que todo el conjunto de la operación petrolera funciones con eficiencia en todas las etapas. Que la industria petrolera no se pare, ni baje su rendimiento, ni se adulteren las decisiones técnicas. Evidentemente, pequeños desajustes nacionales es un precio mínimo que vale la pena pagar por el logro de una nacionalización verdadera. La capacidad política se vuelve inútil si no va acompañada por esta otra. Quizá por primera vez con urgencia de gravedad, Venezuela tiene

que tomar la medida de su propia capacidad técnica para mantener una floreciente industria petrolera con esfuerzo propio.

Por fortuna hay técnicos en el país. Naturalmente habrá que formar más y cada vez en forma más eficiente. Pero por el momento hay técnicos. La duda está en si las opciones políticas de algunos de éstos van a llevarlos a boicotear la buena marcha. Un peligro evidente, del cual no nos ha informado el Presidente de la Shell, ni los técnicos de AGROPET, son las represalias que las compañías suelen tomar —en la medida de sus posibilidades— contra el país que nacionaliza. Si su preocupación respondiera a verdadero espíritu nacionalista, nos debieran haber informado de estos peligros que sin duda existen y ellos pueden conocer.

Igualmente peligroso sería que la politiquería de algunos políticos pequeños antepusiera su partido o su cliente a los intereses del país.

En materia de nacionalización petrolera el país no puede hacer más de lo que somos capaces de hacer técnica y políticamente. No vale una capacidad sin la otra. Por eso hay que renunciar a aquello que sería deseable, pero que técnica o políticamente es imposible. En una coyuntura como la actual resultan contraproducentes para el país aquellas posiciones que, por refugiarse en el castillo ideal del máximo deseable, empujan a malograr lo realmente posible. Parece por ejemplo, bastante claro que una nacionalización sin indemnización (aunque sea lo más justo), o la negación total a suministrar crudo a EE.UU. está fuera de la capacidad política de Venezuela, por la reacción que provoca.



Los técnicos y políticos unidos deben impulsar el esfuerzo para incrementar a corto y mediano plazo la escasa capacidad técnica y política para la tarea que enfrentamos. Pero también es cierto que muchos técnicos —metidos a políticos a las órdenes de otros intereses— pueden reducir el poder de nacionalización. Lo mismo se diga de los políticos que impiden que las decisiones técnicas se tomen con criterios técnicos. Sólo hay una capacidad que en este momento debe ser desterrada como inútil, engañosa y provocadora: la capacidad retórica. Esta aparece superdesarrollada.

DECISIONES POLITICAS Y DECISIONES TECNICAS

Esta complementación de técnicos y políticos, tan necesaria, no se da cuando el técnico llega a la conclusión de que el aumento de la capacidad política reduce la capacidad técnica, y al revés. La verdad es lo contrario. Un político no puede construir una autopista si no tiene los técnicos capaces de hacer los estudios y llevar a cabo la realización de esa obra conforme a criterios técnicos. Pero igualmente el técnico no puede desarrollar la obra donde las necesidades sociales sean más apremiantes, si el político no decide su ejecución y la asignación de los recursos necesarios. Entre las decisiones claramente técnicas y las de alta política, hay otras intermedias que podríamos llamar de política operativa de las empresas. Ellas requieren hombres de claros criterios políticos y definida identificación con los intereses colectivos del país, pero con sentido de las exigencias propias de la administración de una empresa productiva y de una organización estable más allá de los vaivenes partidistas. Estos

hombres existen y no sólo en el sector empresarial privado, sino también, y a veces más, en el sector público. En el área petrolera, hasta el presente, la mayoría de los técnicos han estado a los órdenes de decisiones políticas de las compañías extranjeras. Ahora es necesaria una nueva combinación de técnicos y políticos apasionados por el interés colectivo.

EMPRESA PRIVADA Y EMPRESA PUBLICA

El hecho de que la imagen pública del Estado empresario esté bastante deteriorada y de que los intereses de algunos técnicos se identifiquen con los intereses de la empresa privada, ha permitido un juego sutil que en resumen consiste en identificar “técnicos” con empresa privada y “políticos” con empresa estatal. Todo ello, con el fin de que los intereses nacionales estén manejados por los intereses privados. La claridad en este punto es fundamental para desenmascarar falacias.

Tanto en la empresa privada como en la empresa estatal hay decisiones técnicas y decisiones políticas. Cuando un capitán de empresa decide sobre los fines de ésta y analiza la estrategia mundial para lanzar sus inversiones a las áreas donde las oportunidades de ganancia sean mayores, está tomando decisiones políticas. Su política es la maximización de la ganancia privada y el fortalecimiento de su poderío particular. Esta es la ley fundamental de la gran empresa privada capitalista. Las decisiones sobre fines y objetivos que se toman en el nivel supremo de un conglomerado económico son decisiones políticas. En una empresa química o automotriz estas decisiones no las toman los expertos químicos o los ingenieros industriales en cuanto tales. Son decisiones políticas que se toman por los estrategas políticos después de escuchar los informes técnicos.

Pero hay un tipo de decisiones en la empresa que son netamente técnicas: cuánta cabilla se debe introducir en la cons-



trucción de un viaducto, cómo elaborar aceros especiales, o cómo combatir la carencia de calcio de determinadas tierras agrícolas.

Por eso en la empresa privada hay decisiones políticas y decisiones técnicas. En cada nivel operan criterios específicos. La empresa que no las respeta en su especificidad ira a la ruina.

Lo mismo ocurre en la empresa pública o estatal. Aquí las decisiones políticas no podrán tener como finalidad la maximización de la ganancia privada. Como “deber ser” han de estar orientadas a lograr el bienestar para la mayoría del país. Su interés es común. En este sentido, en último término, será toda la comunidad nacional quien debe definir los fines humanos que debe promover la empresa estatal. Naturalmente esta definición se hace por intermediarios, que son los políticos. Pero las decisiones técnicas operativas, para que estos fines políticos no se malogren, deben ser tomadas por los técnicos.

Es sabido que por desgracia no todo el país tiene igual acceso a las decisiones políticas. De hecho una docena de capitanes de empresa —no precisamente técnicos sino políticos— han tenido y tienen en Venezuela más acceso a las decisiones políticas que los doce millones de venezolanos restantes. Son los políticos de la empresa privada, quienes buscan, y la mayoría de las veces logran, que las decisiones políticas del Estado venezolano se subordinen a las decisiones políticas de la empresa privada.

En el problema que actualmente se debate, tanto a nivel de empresas petroleras en particular, como de las empresas es-

tatales en general, los representantes de los intereses privados parten de la base de que la nacionalización va a ser un hecho y que las empresas estatales son una realidad. Ellos saben que —como lo dijera Tinoco— “en razón de nuestra riqueza petrolera” “la mayor parte de la actividad empresarial va a ser ejercida por el Estado en los campos estratégicos más importantes de nuestro desarrollo”. (El Universal, 25-1-75). Saben que para los intereses de la empresa privada es fundamental el control de esta actividad estatal. Para los grupos concretos del poder el control del Sistema de Empresas estatales supone (en un modesto cálculo a diez años) el manejo de más de 100.000 millones de bolívares, que deja muy lejos el poder económico de no más de 4.000 millones del grupo venezolano más fuerte en la actualidad.

No podemos menos de estar de acuerdo con los que piden manejo eficiente y técnico de las empresas petroleras y de todas las empresas del Estado. Pero resulta falaz el argumento que pretende que esto sólo es posible a precio de que continúen operando las multinacionales extranjeras o se les entregue el producto en el puerto, para que las ganancias y el poder estratégico, que resulta de la comercialización, quede en sus manos.

Lo mismo se diga del Sistema Nacional de Empresas del Estado. Construir un sistema regido por empresarios privados y que operara sin control y en forma paralela al poder ejecutivo y al legislativo, significa la entrega del país a empresarios privados y a sus aliados extranjeros. Un imperio de este volumen se vuelve inatacable. Aunque jurídicamente el Presidente nombre a todos los directores y al superministro de este sistema de empresas, en la práctica se vuelven intocables y manejan las elecciones presidenciales. Esto no es ciencia ficción, sino experiencia confirmada en muchos países.

Pero igualmente necio sería contraponer a este peligro un sistema de funcionamiento que está demostrado incapaz. El partido del Gobierno y el Congreso Nacional deberán buscar serenamente un Sistema de Empresas donde los criterios y las decisiones políticas estén ordenados por hombres dedicados al servicio colectivo y controlados por los cauces previstos en la Constitución. Un sistema de empresas que operen con criterios políticos de servicio a la colectividad necesita de eficiencia productiva. Para ello no puede permitirse en los puestos de dirección un dualismo de criterios entre la dirección política del país y la dirección de las empresas estatales, ni puede unificarse el criterio identificando todo el equipo con los intereses de la empresa privada. Tampoco se puede sacrificar la seriedad operativa a decisiones partidistas que obstaculicen el correcto uso del saber técnico.

La ley para la nacionalización petrolera que se presente al Congreso no deberá recorrer el mismo camino que las Actas Convenio del hierro. El Congreso y el país deben decir su palabra. Sería desastroso que fuera una ley de sólo el Gobierno y mucho peor si fuera impuesto a éste por los intereses privados de las Compañías. Nadie como el partido de Gobierno sabe que las presiones son reales. La resistencia a éstas no se fortalece con conversaciones secretas sino buscando el poder político de negociación donde existe: en el apoyo de la mayoría del país.

Igualmente el camino conveniente del anteproyecto de ley para crear el Sistema Nacional de Empresas del Estado no puede ser el secreto sospechoso, sino la información amplia. Sólo así se podrán buscar fórmulas para que la política de bienestar colectivo, la rigurosidad técnica y la administración eficiente se combinen y hagan posible una nacionalización no falsificada. Así se puede lograr no sólo un Estado productor eficaz, sino productor eficaz al servicio de todos los venezolanos. Este es nuestro reto. Está en juego la fe en las propias capacidades —que se infravaloran con frecuencia— y la acertada conducción nacional que pueda armonizar y agigantar en breve tiempo la capacidad técnica y política que ya existen en el país.